



REPÚBLICA DE CUBA  
EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

*La Habana, 29 de noviembre de 2021*

*Excelencia:*

*Tengo el honor de dirigirme a Usted, en su condición de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, en ocasión de la celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Palestina.*

*En esta importante fecha, conmemoramos el día en que la Asamblea General aprobó la resolución 181 (II) en 1947, sobre la partición de Palestina.*

*Un año más tarde, el mundo presenciaría la tragedia de Al Nakba, como consecuencia de la cual más de las tres cuartas partes de Palestina fueron arrebatadas por la fuerza, provocando la destrucción de 531 ciudades y aldeas y el desplazamiento o expulsión del 85% de la población. Millones de refugiados palestinos continúan viviendo dispersos por el mundo como resultado de esos hechos.*

***Excmo. Sr. Cheikh Niang  
Presidente del Comité para el Ejercicio de los  
Derechos Inalienables del Pueblo Palestino,  
Organización de las Naciones Unidas,  
Nueva York***

*Reiteramos nuestro reclamo a que se ponga fin a la ilegal ocupación israelí de los territorios palestinos, a las políticas de anexión y al bloqueo de la Franja de Gaza, que agravan las condiciones de emergencia del sistema de salud público y la situación socioeconómica y humanitaria de Palestina e impiden una respuesta eficaz a la pandemia de la COVID-19.*

*Ratificamos el apoyo irrestricto de Cuba a una solución amplia, justa y duradera para el conflicto israelo-palestino, sobre la base de la creación de dos Estados, que permita al pueblo palestino ejercer el derecho a la libre determinación y disponer de un Estado independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y el derecho al retorno de los refugiados.*

*La obstrucción reiterada de Estados Unidos a la acción del Consejo de Seguridad ha garantizado la impunidad de Israel, impidiendo que ese órgano cumpla la responsabilidad que le otorga la Carta de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y lo hace cómplice de la política agresiva y expansionista israelí.*

*Mientras Israel continúe violando sus obligaciones bajo el Derecho Internacional y la Carta de la ONU, así como las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas, incluida la 2334(2016) del Consejo de Seguridad, no se logrará la solución amplia, justa, pacífica y duradera a la cuestión palestina, que ha contado con el respaldo histórico de las Naciones Unidas, el Movimiento de Países*

*No Alineados, la Liga de Estados Árabes, la Organización para la Cooperación Islámica y otros actores internacionales.*

*Denunciamos enérgicamente el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza por parte de Israel contra civiles palestinos en los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental y particularmente la Franja de Gaza, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional Humanitario.*

*Condenamos la construcción y expansión ilegal de los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado y la demolición y confiscación de propiedades palestinas. Esta situación requiere medidas urgentes que garanticen el pleno respeto del Derecho Internacional, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra.*

*Al mismo tiempo, rechazamos los planes de anexión de la Cisjordania ocupada, en franca violación del Derecho Internacional y los derechos humanos.*

*Rechazamos la decisión unilateral de los Estados Unidos de reconocer a la ciudad de Jerusalén como la capital de Israel y el llamado "Acuerdo del siglo", que amenaza el futuro del Estado de Palestina, vulnera severamente los intereses legítimos de las naciones árabes e islámicas y conlleva a una peligrosa escalada en la región.*

*Los abusos y violaciones contra el pueblo palestino no pueden permanecer impunes. La comunidad internacional debe demandar y apoyar la puesta en marcha de un proceso político de negociaciones en el que se garanticen los derechos inalienables del pueblo palestino y se alcance una paz justa y duradera para todos los pueblos de la región.*

*Expresamos nuestra invariable solidaridad con el gobierno y el pueblo palestinos y el respaldo al ingreso de Palestina como miembro pleno de las Naciones Unidas.*

*En esta significativa fecha, Cuba reafirma su inquebrantable apoyo al pueblo palestino y a su legítima lucha. Es hora de saldar la deuda histórica y poner fin a esta situación.*

*Reciba, Excelencia, el testimonio de mi más alta consideración y estima,*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bruno Rodríguez Parrilla', written in a cursive style.

*Bruno Rodríguez Parrilla*